



RESOLUCION No. 0021-AD-79

Lima, 18 de enero de 1979

Vistas las facturas s/n por S/. 34,680.00 y por S/. 3,540.00 de Nicéforo Jauregui León, por la adquisición de diarios ( El Peruano, El Comercio, La Prensa, Correo, Ojo, Expreso, La Crónica, Extra y La Tercera) y revistas (Gente, Caretas, Equis, ABC., Marca, Oiga, Ovación, Opinión Libre, Tiempo, Amauta, Kunam, Unidad), para su utilización en la Jefatura del INRED, Dirección Ejecutiva y Estadística.

CONSIDERANDO:

Que, se ha verificado la utilización de los Diarios y Revistas mediante los formularios Pedido-Comprobante de Salida N°1653 y N°1654.

Que, con fecha 05 de Enero del presente año, se ha recibido las facturas correspondientes a lo adquirido el año próximo pasado.

Que, corresponde su ejecución por la vía de los Devengados al no ser consideradas como compromiso pendiente de pago.

Estando a lo opinado por la Oficina Central de Administración y con el V°B° de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer como Créditos Devengados la deuda del INRED al Sr. Nicéforo Jauregui León, por la suma de Treintaiocho Mil Doscientos Veinte Y 100/00 Soles Oro (S/.38,220.00).

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Unidad Financiera del INRED, a que abone el adeudo con cargo al presupuesto de 1979 y de acuerdo al detalle siguiente:

Fact.	Fecha	Monto	Programa/Sub-Programa.	Partida
s/n	29.12.78	3,540.00	Administración Central	02.27
s/n	29.12.78	34,680.00	Administración Central	02.27

Regístrese y comuníquese.,



USA/HRZ  
C/C/gcc.



*Augusto Galvez Velarde*  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED

INRED

No 042 -UA-79Fecha 15.01.79

M E M O R A N D U M  
CORRESPONDENCIA INTERNA

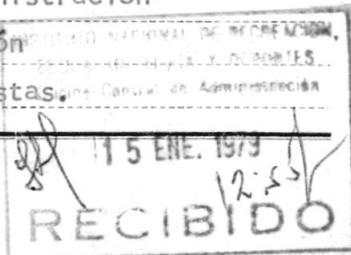
042  
16 ENE. 1979

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux.

A: Jefe de la Oficina Central de Administración

Asunto Remisión de Proyecto de Resolución

Referencia Adquisición de Diarios y Revistas.



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de hacerle llegar, adjunto al presente el Proyecto de Resolución sobre el Reconocimiento como Créditos al Sr. Nicéforo Jauregui por la suma de S/. 38,220.00, por la adquisición de Diarios y Revistas; para que se sirva dar el trámite correspondiente al Proyecto adjunto.

Atentamente.,

inc: Proyecto  
PCS. 1653, 1654.  
Fact. s/n (02)  
UA/GCC.

**HUGO RIOS ZERPA**  
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

*Elévese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes.  
L/15/01/79.*

~~JORGE BUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED~~